

SISTEMA DE ACCIONES Y VERBOS PARA DEFINIR LAS HABILIDADES FUNDAMENTALES DE LA ACTIVIDAD DE ESTUDIO

Compilado por Dr. Suiberto Hechavarria Toledo

HABILIDADES DEL PENSAMIENTO LÓGICO

1. Analizar
 - a. Determinar los límites del objeto a analizar.
 - b. Determinar los criterios de descomposición del todo.
 - c. Delimitar las partes del todo.
 - d. Estudiar cada parte delimitada.

2. Sintetizar
 - a. Comparar las partes entre sí (Rasgos comunes y diferencias).
 - b. Descubrir los nexos entre las partes (Causales, de condicionalidad, de coexistencia).
 - c. Elaborar conclusiones acerca de la integralidad del todo.

3. Comparar
 - a. Determinar los objetos de comparación.
 - b. Determinar las líneas o parámetros de comparación.
 - c. Determinar las diferencias y semejanzas entre los objetos para cada línea de comparación.
 - d. Elaborar conclusiones acerca de cada línea de comparación (Síntesis parcial).
 - e. Elaborar conclusión acerca de cada objeto de comparación síntesis parcial.
 - f. Elaborar conclusiones generales.

4. Determinar lo esencial.
 - a. Analizar el objeto de estudio.
 - b. Comparar entre sí las partes del todo.
 - c. Descubrir lo determinante, fundamental, lo estable del todo.
 - d. Revelar los nexos entre los rasgos esenciales.

5. Abstraer.
 - a. Analizar el objeto de abstracción.
 - b. Determinar lo esencial.
 - c. Despreciar los rasgos y nexos secundarios, no determinantes del objeto.

6. Caracterizar.
 - a. Analizar el objeto.
 - b. Determinar lo esencial en el objeto.
 - c. Comparar con otros objetos de su clase y de otras clases.
 - d. Seleccionar los elementos que lo tipifican y distinguen de los demás objetos.

7. Definir.
 - a. Determinar las características esenciales que distinguen y determinan el objeto de definición.
 - b. Enunciar de forma sintética y precisa los rasgos esenciales del objeto.

8. Identificar.
 - a. Analizar el objeto.
 - b. Caracterizar el objeto.

- c. Establecer la relación de un objeto con un hecho, concepto o ley de los conocidos.
9. Clasificar.
- a. Identificar el objeto de estudio.
 - b. Seleccionar los criterios o fundamentos de clasificación.
 - c. Agrupar los elementos en diferentes clases o tipos.
10. Ordenar.
- a. Identificar el objeto de estudio.
 - b. Seleccionar él o los criterios de ordenamiento (Lógicos, cronológicos, etc.)
 - c. Clasificar los elementos según el criterio de ordenamiento.
 - d. Ordenar los elementos.
11. Generalizar:
- a. Determinar lo esencial en cada elemento del grupo a generalizar.
 - b. Comparar los elementos.
 - c. Seleccionar los rasgos, propiedades o nexos esenciales y comunes a todos los elementos.
 - d. Clasificar y ordenar estos rasgos.
 - e. Definir los rasgos generales del grupo.
12. Observar:
- a. Determinar el objeto de observación.
 - b. Determinar los objetivos de la observación.
 - c. Fijar los rasgos y características del objeto observado con relación a los objetivos.
13. Describir:
- a. Determinar el objeto a describir.
 - b. Observar el objeto.
 - c. Elaborar el plan de descripción (Ordenamiento lógico de los elementos a describir).
 - d. Reproducir las características del objeto siguiendo el plan.
14. Relatar o narrar:
- a. Delimitar el período temporal del acontecimiento a relatar.
 - b. Seleccionar el argumento de relato (Acciones que acontecen como hilo conductor de la narración en el tiempo).
 - c. Caracterizar los demás elementos que dan vida y condiciones concretas al argumento (personajes, situación histórica, relaciones espacio temporales, etc.)
 - d. Exponer ordenadamente el argumento y el contenido.
15. Ilustrar o Ejemplificar:
- a. Determinar el concepto, regularidad o ley que se quiere ilustrar.
 - b. Seleccionar los elementos factuales (A partir de criterios lógicos y de la observación, descripción, relato u otras fuentes).
 - c. Establecer las relaciones de correspondencia de lo factual con lo lógico.
 - d. Exponer ordenadamente las relaciones encontradas.
16. Valorar:
- a. Caracterizar el objeto de valoración.
 - b. Establecer los criterios de valoración (valores).
 - c. Comparar el objeto con los criterios de valor establecidos.
 - d. Elaborar los juicios de valor acerca del objeto.

17. Criticar:
 - a. Caracterizar el objeto de crítica.
 - b. Valorar el objeto de crítica.
 - c. Argumentar los juicios de valor elaborados.
 - d. Refutar las tesis de partida del objeto de crítica con los argumentos encontrados.

18. Relacionar:
 - a. Analizar de manera independiente los objetos a relacionar.
 - b. Determinar los criterios de relación entre objetos.
 - c. Determinar los nexos de un objeto hacia otro a partir de los criterios seleccionados (Elaborar síntesis parcial).
 - d. Determinar los nexos inversos (elaborar síntesis parcial).
 - e. Elaborar las conclusiones generales.

19. Razonar:
 - a. Determinar las premisas (juicios o criterios de partida).
 - b. Encontrar la relación de inferencia entre las premisas a través del término medio.
 - c. Elaborar la conclusión (nuevo juicio obtenido).

20. Interpretar:
 - a) Analizar el objeto o información.
 - b) Relacionar las partes del objeto.
 - c) Encontrar la lógica de las relaciones encontradas.
 - d) Elaborar las conclusiones acerca de los elementos, relaciones y razonamientos que aparecen en el objeto o información interpretada.

21. Argumentar:
 - a. Interpretar el juicio de partida.
 - b. Encontrar en otras fuentes los juicios que corroboran el juicio inicial.
 - c. Seleccionar las reglas lógicas que sirven de base al razonamiento.

22. Explicar:
 - a. Interpretar el objeto o información.
 - b. Argumentar los juicios de partida.
 - c. Establecer las interrelaciones de los argumentos.
 - d. Ordenar lógicamente las interrelaciones encontradas.
 - e. Exponer ordenadamente los juicios y razonamientos.

23. Demostrar:
 - a. Caracterizar el objeto de demostración.
 - b. Seleccionar los argumentos y hechos que corroboran el objeto de demostración.
 - c. Elaborar los razonamientos que relacionan los argumentos que demuestran la veracidad del objeto de demostración.

24. Aplicar:
 - a. Determinar el objeto de aplicación.
 - b. Confirmar el dominio de los conocimientos que se pretenden aplicar al objeto.
 - c. Caracterizar la situación u objeto concreto en que se pretenden aplicar los conocimientos.
 - d. Interrelacionar los conocimientos con las características del objeto de aplicación.
 - e. Elaborar conclusiones de los nuevos conocimientos que explican el objeto y enriquecen los conocimientos anteriores.

EXPLICACIÓN SOBRE LAS HABILIDADES GENERALES DE CARÁCTER INTELECTUAL.

- **La observación:** Esta es la forma más importante de la percepción voluntaria. Su desarrollo se inicia desde los primeros años de vida y su dirección supone una graduación de dificultades: objetos, láminas, procesos y dentro de cada uno estos, de los más sencillos a los más complejos y ricos en detalles. La observación se guía y mediante preguntas se logra que los niños aprendan a referirse primero al objeto que observan, de modo general, a sus partes y detalles, a las relaciones que perciben entre estas. El éxito de la observación en grado considerable está determinado por la presentación clara de la tarea.
- **La descripción:** Supone la numeración de las características o elementos que se aprecian en el objeto de descripción. En sus inicios la descripción es la verbalización de lo observado y permite valorar ésta. Las descripciones siguen por tanto una línea de desarrollo inicial en cuanto a la graduación de dificultades similar en cuanto al objeto de la descripción. Gradualmente en la descripción numerativa se van incluyendo elementos cualitativos. Además de objeto, láminas, escenas, se van incluyendo las descripciones de vivencias, recuerdos, estado de ánimo, características de una época.
- **La Explicación:** Es la expresión no reproductiva de lo conocido. Puede responder a diferentes preguntas: ¿Por qué?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, ¿Para qué?. Es preciso que los alumnos conozcan el significado de cada una de las palabras y aprendan a responder en correspondencia. Entre ellos se destaca la posibilidad de establecer las relaciones de causa efecto ¿Por qué? Y que en la media de las posibilidades deben irse introduciendo. No debe pretenderse que los alumnos expliquen la causa de un determinado fenómeno si esta escapa a sus posibilidades de comprensión. En los primeros grados, los alumnos aprecian con mucho más facilidad ¿Para qué?.
- **Comparación:** La observación permite apreciar las características externas (o internas) de los objetos. La comparación permite apreciar las características semejantes que se observan en diversos objetos, hechos, fenómenos o procesos. Es importante que los educandos aprecien similitudes, semejanzas y diferencias.
- Para aprender a comparar es preciso que se destaque que la comparación exige que se precisen primero los criterios que van a servir de base para la comparación. Primero se hace referencia al criterio (forma, tamaño, color, época...) y después se dice cómo se da ese criterio en cada uno de los objetos que se comparan.
- **La definición de los conceptos:** Se introduce paulatinamente. Un alumno puede definir un concepto cuando es capaz de conocer los rasgos suficientes y necesarios que determinan el concepto, lo que hace que sea lo que es y no otra cosa. La definición responde a la pregunta ¿Qué?.
- Al concepto se llega como producto de la generalización de las características esenciales que se aprecian necesariamente en los diversos objetos particulares que comprende el concepto.
- **La ejemplificación:** Es el proceso inverso, es la concreción en objetos de la realidad de la generalización expresada en concepto, en una teoría o ley.
- **La Argumentación:** La Argumentación siempre se refiere a una expresión o declaración dada y consiste en dar una razón para reafirmar lo dicho.
- **La clasificación:** Permite agrupar objetos, hechos, fenómenos en correspondencia con un criterio o varios criterios dados. Al hacer referencia a una clasificación es importante tener en cuenta el criterio que lo determina: forma, tamaño, elementos que lo integran.
- **El ordenamiento:** Los hechos y fenómenos pueden disponer en series o determinado orden, también en correspondencia en el tiempo o con respecto a un momento dado, el tamaño ...

- **La modelación:** Se refiere a la utilización, comprensión, y elaboración de representaciones concretas o gráficas de la realidad, utilizando signos y símbolos, los esquemas, planos ... son formas de modelación con las que los niños comienzan a familiarizarse desde los primeros grados.
- **La comprensión de problemas:** Es una habilidad esencial que supone como factor esencial el poder determinar ¿Qué es lo que se busca? ¿Qué se desea saber? Y discriminar los datos con los que contamos para tratar de darle una solución. Se refiere tanto a problemas cuya solución corresponde al área de matemática, como a otras áreas del conocimiento.
- **Demostración:** Es una explicación acabada que pone de manifiesto sin lugar a dudas el contenido de un juicio o pensamiento. Es el razonamiento que fundamenta la verdad o falsedad de un pensamiento. El pensamiento que se ha de demostrar se llama tesis. Cuando la que se establece es la negación de la tesis, en lugar de demostración hablamos de refutación.
- **Valoración:** Es el juicio con que se caracteriza la mediada en que un objeto, hecho o fenómeno, una cualidad, norma o costumbre se corresponde con el sistema de conocimientos, patrones de conducta, valores asimilados por le hombre. El sistema de valores de carácter moral tiene carácter histórico y cambia en dependencia del régimen social, de la formación moral e ideológica del hombre. En su esencial parte de aplicación de las categorías del bien y mal. Juicio personal a partir de un patrón. Ejemplo: Girón. En todas las asignaturas se valora, no es solo desde el punto de vista social.
- **Relatar:** Es la habilidad a través de la cual se expresa el reconocimiento del objeto histórico en forma de narración, en el cual participan personajes o colectivos en un momento y lugar determinados. Recurre a la exposición de un argumento como un hilo conductor, debiéndose caracterizar por su veracidad.
- **Caracterizar:** Consiste en determinar los rasgos esenciales del objeto de estudio que permite diferenciarlo de los demás.

HABILIDADES DEL TRABAJO CON LAS FUENTES DE INFORMACIÓN.

A. ESCRITAS

1. Lectura de presentación:

- a. Interpretar el sujeto del libro (Título).
- b. Analizar el índice para determinar los predicados de primer orden (Ideas más generales que se expresan en los títulos de cada capítulo o parte).
- c. Analizar el capítulo de igual modo procesando el sujeto (Título del capítulo) y los predicados de 2 y 3 orden (Título de los epígrafes, subepígrafes, etc.).
- d. Leer las anotaciones del libro y determinar: editorial, lugar y fecha de edición.
- e. Leer el prefacio o prólogo, preciar:
 - Objetivo que persiguió el autor con la redacción del libro.
 - Personal al cual está dirigido.
 - Estructura y organización de los temas tratados.
 - Conjunto de personas, si las tuviera, que participaron en su confección.
- f. Leer la introducción y precisar:
 - Las ideas o concepciones teóricas que fundamentan los contenidos tratados.
 - La importancia teórico y práctica del libro.
 - Las principales problemáticas en la que se estructura el libro.
- g. Leer el epílogo o conclusiones y determinar:
 - La valoración final que da el autor al conjunto de temas tratados.
 - Solución que se da a las cuestiones planteadas.
- h. Si el libro tiene índice de materias, de autores o glosario de términos, comprender la información que brindan.

2. Lectura de Familiarización.

- a. Leer el título del artículo o capítulo y precisar la idea general que trata (sujeto).
- b. Determinar los predicados de primer orden:
 - Leer el párrafo inicial o introductorio y precias el tema planteado por el autor, su significación teórica y práctica.
 - Leer el párrafo final o de conclusión para delimitar el resumen de las ideas tratadas que hace el autor y la posición que adopta ante ellas.
 - Leer la primera y última oración de los párrafos intermedios precisando los temas tratados(Predicados de primer orden).
 - Formular cada nuevo tema con sus propias palabras.

3. Lectura de Estudio:

- a. Efectuar una lectura de familiarización con el objetivo de determinar las ideas más generales del contenido.
- b. Confeccionar simultáneamente el plan de lectura, formulando con sus palabras las ideas más generales.
- c. Realizar una lectura cuidadosa utilizando el método general de análisis (Estructura de sujetos y predicados) ya empleados con el fin de separar los temas particulares (Predicados de 2, 3 y 4 orden).
 - A partir de cada idea general del plan de lectura formular las ideas particulares o subtemas relacionados de forma lógicas con ellas.
 - Ordenar por importancia o relevancia cada subtema, utilizar para ello una simbología que permite agrupar las que tienen un mismo nivel de jerarquía y al mismo tiempo, distinguir aquellos más particulares con un nivel de jerarquía inferior.
 - Seleccione la forma de notación que usted estime pertinente. Pueden ser variantes:

1	I
1.1	A
1.1.1	1

1.1.2	2
1.1.2.1	a

- d. Valorar si es necesario efectuar una sistematización temática en el caso de que los temas tratados por el autor no aparezcan distribuidos de forma ordenada. Ordenar si se quiere.
- e. Clasificar los distintos tipos de contenidos, agrupando los que tienen carácter teórico, empíricos, metodológicos o críticos valorativos, pueden tomarse en cuenta otros criterios de clasificación.

4. Con los libros de Texto.

- a. Realizar una lectura de estudio del texto orientado:
 - Por lo regular la sistematización temática, inciso c, puede ser de otro tipo de fuentes.
 - La clasificación de los contenidos, inciso e, puede ser de otro tipo: hechos, explicaciones, argumentos conclusiones.
- b. Interpretar la información ilustrada del libro, láminas, fotos, mapas, tablas, etc.
- c. Relacionar la información obtenida del texto y de las ilustraciones.
- d. Revisar si es necesario, la literatura complementaria recomendada en el texto.
- e. Resolver las actividades de autocontrol.

5. Con Manuales:

- a. Realizar una lectura estudio del texto orientado.
- b. Completar y relacionar la información del manual, con otras fuentes literarias complementarias, datos esquemas, láminas, etc.

6. Con obras de los Clásicos del Marxismo Leninismo:

- a. Efectuar una lectura de familiarización de la obra orientada.
- b. Localizar la información necesaria para la solución de la tarea.
- c. Buscar información acerca de términos, hechos, personajes, que le sean conocidos, a través de diccionarios u otras fuentes.
- d. Efectuar una lectura de estudio de la información seleccionada.
- e. Comparar los resultados obtenidos en el estudio de diferentes obras sobre la tarea y arribar a conclusiones.
- f. Interpretar la obra en su conjunto demostrando su valor teórico histórico y su vigencia.

7. Con literatura especializada: monografía, artículo, ensayo, testimonio, etc.

- a. Efectuar una lectura de familiarización de la obra orientada.
- b. Clasificar la obra por tipo y género para proyectar el trabajo ulterior.
- c. Localizar la información relacionada con el tema objeto de estudio.
- d. Efectuar una lectura de estudio de la información relacionada.
- e. Relacionar las nuevas ideas o tesis con los conocimientos precedentes y arribar a conclusiones.

8. Con documentos de Partidos Comunistas.

- a. Efectuar una lectura de familiarización de la obra orientada.
- b. Localizar la información necesaria para la solución de la tarea.
- c. Efectuar una lectura de estudio de la información seleccionada (Clasificar los conocimientos a partir de nuevos criterios: análisis históricos, interpretaciones de la realidad, objetivos estratégicos y tácticos, valoraciones de los resultados, etc).
- d. Comparar documentos de diferentes etapas sobre aspectos determinados.
- e. Interpretar el documento en su conjunto demostrando su valor teórico histórico y su vigencia.

9. Con documentos históricos.

- a. Efectuar una lectura de familiarización del documento.
- b. Determinar el contexto histórico en que se elabora el documento, posiciones clasistas del autor.
- c. Buscar información acerca de términos, hechos o personajes que le sea conocidos.
- d. Efectuar una lectura de estudio del documento.

- e. Relacionar los resultados del estudio con los conocimientos precedentes.
- f. Comparar documentos que se refieren a una misma temática y arribar a conclusiones.
- g. Valorar la importancia del documento.

10. Con discursos, proclamas, arengas.

- a. Efectuar una lectura de familiarización.
- b. Determinar el contexto histórico en que se pronuncia, posiciones ideológicas y clasistas del autor.
- c. Localizar la información necesaria para la solución de la tarea.
- d. Buscar información acerca de términos, hechos o personajes que sean desconocidos.
- e. Efectuar una lectura de estudio de la información seleccionada.
- f. Relacionar los resultados del estudio con los conocimientos precedentes.
- g. Valorar la importancia del estudio.

11. Con prensa.

- a. Localizar la información necesaria a través de la lectura de los titulares.
- b. Determinar las características del material escogido: fecha de publicación, marco histórico, carácter clasista y tipo de prensa, autores del material o de opinión, posiciones del autor.
- c. Efectuar una lectura de estudio de los materiales escogidos.
- d. Comparar los resultados del estudio con los conocimientos precedentes.
- e. Valorar la importancia del material estudiado.

12. Con literatura artística.

- a. Leer el materia de información de la obra si existiera (Prólogo, sinopsis, datos del autor).
- b. Efectuar la lectura de la obra.
- c. Ubicar la época, acontecimientos, personajes acerca de los que trata la obra.
- d. Clasificar lo leído en hechos y personajes reales o ficticios.
- e. Clasificar lo leído en conocimientos científicos o emocionales.
- f. Valorar la significación de la obra para el enriquecimiento de los conocimientos y de los valores estéticos ideológicos.
- g. Comparar obras de distintos autores y épocas acerca de acontecimientos o fenómenos para profundizar los conocimientos.

B. GRÁFICAS.

1. Con láminas y fotos.

- a. Observar la lámina o fotos para: ubicación de planos, figuras centrales y secundarias, utilización de los colores.
- b. Caracterizar con fidelidad los acontecimientos y personajes que se producen atendiendo a conocimientos anteriores.
- c. Determinar las relaciones de lo observado con la realidad que se trata de representar y, o representa.
- d. Describir la lámina con los resultados anteriores.
- e. Valorar la importancia cognoscitiva, ideológica, pedagógica y artística de lo observado.
- f. Combinar la descripción de láminas con otras fuentes del conocimiento.

2. Con Mapas.

- a. Observar el Mapa distinguiendo: título, símbolos, leyenda, escala, textos.
- b. Clasificar el mapa: físico, de historia, general, temática, sinóptico, mudo, etc.
- c. Interpretar título y leyenda para conocer el tipo de información que brinda con respecto al tema de estudio.
- d. Procesar la información del mapa y llegar a conclusiones (Caracterizaciones, valoraciones, comparaciones).
- e. Comparar la información obtenida con los conocimientos precedentes.
- f. Completar mapas con los distintos niveles de complejidad.
- g. Diseñar mapas como medios didácticos.

3. Con cronologías.
 - a. Analizar los hechos históricos objeto de estudio, determinando el marco histórico en el que ocurrieron.
 - b. Clasificar los hechos objeto de estudio.
 - c. Ordenar por sucesión histórica y criterio de clasificación.
 - d. Establecer relaciones entre ellos, determinando grado de importancia.
 - e. Arribar a conclusiones.

4. Con tablas.
 - a. Observar la tabla (título, partes componentes, estructura).
 - b. Clasificar la tabla.
 - c. Determinar los tipos de relaciones posibles entre los componentes de la tabla.
 - d. Establecer las relaciones entre los componentes para cada uno de los tipos de relaciones determinados y formular conclusiones particulares.
 - e. Sintetizar las conclusiones particulares para formular una conclusión general.

5. Con esquemas y cuadros.
 - a. Observar el esquema o cuadro (título, partes componentes, estructura y simbología).
 - b. Dominar la significación de cada uno de los conceptos y términos que aparecen.
 - c. Interpretar el significado de cada uno de los símbolos que empleados en el esquema (flechas, círculos, líneas, puntadas).
 - d. Analizar las relaciones lógico particulares con el empleo de los conocimientos y símbolos empleados.
 - e. Elaborar conclusiones acerca de las relaciones generales expresadas en la tabla o esquema.

6. Con museos y lugares históricos.
 - a. Determinar los objetivos y tipo de información que se desea obtener.
 - b. Seleccionar los museos o lugares históricos a visitar.
 - c. Visitar de forma preliminar el lugar para conocer sus características generales.
 - d. Elaborar la guía de observación.
 - e. Recoger la información y clasificarla de acuerdo a parámetros previstos.
 - f. Procesar la información y arribar a conclusiones.

7. Videos didácticos.
 - a. Determinar mediante una observación inicial del video (título, objetivos, partes, contenidos fundamentales).
 - b. Elaborar un plan de observación (definir objetivos de la observación, ideas o partes fundamentales, tipos de fuentes de información que se emplean en el video, secuencias fundamentales, láminas, fotos, tablas, esquemas, gráficos, etc, valores estéticos e ideológicos).
 - c. Realizar una observación de estudio, tomar notas según plan de observación (Con pausas y retrocesos cuando sea necesario).
 - d. Analizar la información obtenida para arribar a conclusiones).

8. Con filmes.
 - a. Leer el material de información del filme si existiera (ficha técnica, sinopsis).
 - b. Observar el filme.
 - c. Ubicar la época, acontecimientos, personajes acerca de los cuales trata el filme.
 - d. Clasificar lo observado en hechos y personajes reales y ficticios.
 - e. Clasificar lo observado en acontecimientos científicos o emocionales.
 - f. Valorar la significación del filme para el enriquecimiento de los conocimientos y de los valores estéticos e ideológicos.

C. ORALES.

1. Personalidades.
 - a. Determinar el tipo de información y objetivos que se persiguen.
 - b. Seleccionar la personalidad que pueda aportar mayor información acerca del tema.
 - c. Estudiar las características de la persona escogida (datos biográficos, características psicológicas).
 - d. Elaborar la guía de la entrevista atendiendo a los objetivos y la característica de la persona.
 - e. Establecer los contactos de coordinación con la persona. Entregar la guía de la entrevista.
 - f. Recogerla información al realizar la entrevista según la técnica optima para el caso.
 - g. Analizar la información a clasificar y arribar a conclusiones.

2. Grupo de personas.
 - a. Determinar el tipo de información y los objetivos que se persiguen.
 - b. Seleccionar los colectivos de personas que puedan aportar mayor información sobre le tema.
 - c. Estudiar las características del grupo (Composición social, laboral, por sexos y por edades, relaciones formadas en el grupo, etc).
 - d. Seleccionar la técnica más adecuada según a los objetivos y características del grupo (observación, entrevistas grupales, encuestas).
 - e. Elaborar los instrumentos en dependencia de la técnica escogida, loa objetivos concretos y las características del grupo.
 - f. Realizar una prueba de pilotaje de los instrumentos y perfeccionarlos.
 - g. Aplicar los instrumentos y recoger la información.
 - h. Procesar los resultados y arribar a conclusiones.

Habilidades de comunicación.

1. Elaboración de Fichas.
 - 1.1 Fichas bibliográficas.
 - a. Efectuar una lectura de presentación del libro para determinar título, ideas, objetivos fundamentales, editorial, lugar y fecha de edición, autor, número de páginas.
 - b. Determinar el ordenamiento de esta información en la tarjeta en dependencia del tipo de catálogo al que se incorpora: por autores, materia o título.
 - c. Confeccionar las tarjetas incluyendo además, los datos de ubicación del libro, una sinopsis de su contenido.

 - 1.2 Fichas de Contenido.
 - a. Determinar el objetivo cognoscitivo, y o práctico con el que se elabora la ficha.
 - b. Efectuar una lectura de presentación del libro para determinar sus datos generales de ubicación.
 - c. Efectuar una lectura de familiarización que permita localizar el contenido a fichar de acuerdo a los objetivos.
 - d. Efectuar una lectura de estudio de la información localizada.
 - e. Confeccionar la tarjeta incluyendo, además de los datos de ubicación del libro, el contenido de la ficha que puede ser:
 - Cita textual del autor, lo que implica situar entre comillas el texto y escribir la página de localización en el libro.
 - Resumen de los contenido fundamentales de una parte del libro, precisando su localización.
 - Combinación de citas con resúmenes y o valoraciones del estudiante, lo que implica distinguir con claridad una de otra.

2. Tomado de notas.
 - a. Escuchar la introducción del ponente y simultáneamente anotar el asunto o tema, su estructura y los objetivos de la exposición.
 - b. Analizar la información que brinda el ponente para determinar y anotar lo que se relaciona con los objetivos u otras actividades que se orientan. Pueden ser criterios de selección:
 - Utilización del pizarrón u otros medios de enseñanza por el ponente.
 - Entonación que imprime a su voz.
 - Otra técnicas que emplee el ponente de orientación al auditorio.

- c. Completar las anotaciones realizadas, haciendo uso de la bibliografía orientada.
- d. Realizar un estudio minucioso de las notas tomadas haciendo sus propias valoraciones que anotarás en el margen.

2. Resumen.

- a. Determinar los objetivos del resumen.
- b. Lectura cuidadosa del texto.
- c. Análisis y selección de las ideas fundamentales contenidas en el material.
- d. Clasificación de las ideas según su importancia. Predicados de primer grado, tercer grado, etc.
- e. Ordenamiento de las ideas en correspondencia con el sujeto y objetivos.
- f. Determinación de la forma de resumen a confeccionar, de párrafos de sumario, de esquemas, y de cuadros sinópticos.
- g. Confección del resumen.
- h. Comparar el resumen elaborado con el texto original como comprobación de la calidad.

A. Escrituras.

1. Informes.

- a. Determinar los objetivos del informe.
- b. Elaborar un esquema guía para la recogida y presentación de la información.
- c. Realizar un estudio y análisis detallado del material objeto de informe. (actividad concreta, observación de una clase, filme, visita a museos, centros de trabajo, etc.).
- d. Determinar lo esencial sobre la base del análisis realizado.
- e. Clasificación y ordenamiento de las ideas en correspondencia con el esquema elaborado.
- f. Redactar el informe atendiendo al esquema elaborado según la estructura: Objetivos, Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Recomendaciones.

2. Ponencia.

- a. Seleccionar el título de la ponencia.
- b. Precisar, elaborar y formular los objetivos.
- c. Localizar y estudiar la información sobre el tema para elaborar las tesis nuevas a exponer.
- d. Confeccionar el sumario a exponer, los aspectos fundamentales que sobre el tema han de tratarse.
- e. Determinar las ideas fundamentales que conformarán la introducción (Presentación del tema, su importancia, objetivos, breve esbozo del sumario).
- f. Ordenar lógicamente los contenidos que se explicarán en el desarrollo (tesis fundamentales y su demostración, argumentos, conclusiones generales).
- g. Seleccionar los medios audiovisuales que han de apoyar la exposición.
- h. Redactar la ponencia siguiendo el sumario y los contenidos.
- i. Elaborar la bibliografía y las referencias bibliográficas.

3. Oponencia.

- a. Localización de la literatura y otras fuentes del conocimiento que pueden aportar información sobre el tema de la ponencia.
- b. Estudiar y procesar dicha información para elaborar tesis y conclusiones propias.
- c. Efectuar una lectura de estudio de la ponencia.
- d. Contraponer las tesis y conclusiones propias a las expuestas en la ponencia (valoraciones sobre determinados aspectos, tesis no suficientemente demostradas, bibliografía no consultada).
- e. Estructurar el sumario de la oponencia, partiendo del ordenamiento lógico de las ideas elaboradas en la acción anterior.
- f. Seleccionar los medios audiovisuales que han de apoyar la oponencia.
- g. Redactar la oponencia siguiendo el sumario y los contenidos (incluir valoración integral de la ponencia).
- h. Elaborar la bibliografía y referencias bibliográficas.

4. Trabajo Referativo.

- a. Determinar el tema y los objetivos a abordar.
- b. Localizar y estudiar la bibliografía y otras fuentes que tratan sobre el tema (elaborar fichas, resúmenes, tablas, tomar notas, etc.).
- c. Determinar la estructura del trabajo (por secciones, capítulos, partes), en dependencia de la lógica de los contenidos encontrados en las diferentes fuentes.
- d. Clasificar y ordenar las tesis argumentos, demostraciones y hechos seleccionados.
- e. Contraponer las tesis y argumentos de diferentes autores acerca de problemas similares y arribar a conclusiones propias.
- f. Redactar el trabajo siguiendo su estructura, contenidos y conclusiones (parciales y finales).
- g. Elaborar la bibliografía, referencias y anexos.

5. Trabajo científico investigativo.

- a. Determinar el problema científico a resolver (Delimitar lo desconocido con el estudio de la información existente).
- b. Formular los objetivos de la investigación.
- c. Formular la hipótesis del trabajo o hipótesis científica.
- d. Elaborar la metódica de la investigación:
 - Definir los conceptos fundamentales.
 - Determinar la muestra.
 - Seleccionar y elaborar los instrumentos.
- e. Ejecutar la metódica seleccionada (aplicar instrumentos y recolectar datos).
- f. Procesar los datos recolectado (agrupar en tablas, gráficos, etc).
- g. Analizar los resultados obtenidos.
- h. Elaborar las conclusiones y recomendaciones.
- i. Redactar el informe final de la investigación (presentación, introducción, desarrollo del trabajo, presentación de los resultados, conclusiones, recomendaciones, anexos y referencias).

B: Orales.

1. Comentario.

- a. Meditar con anterioridad sobre el tema estudiado.
- b. Seleccionar las ideas fundamentales.
- c. Desarrollar siguiendo un orden lógico de acuerdo al tipo de comentario (informativo, interpretativo, convincente o inductivo).
- d. Exponer con claridad y precisión el contenido.

2. Discusión.

- a. Ubicarse en el asunto o tema de discusión.
- b. Comentar sus opiniones y criterios sobre le tema.
- c. Analizar los comentarios expuestos por otros participantes.
- d. Indagar con preguntas para conocer nuevos argumentos o tesis.
- e. Realizar nuevos comentarios para exponer nuevos argumentos, relaciones o tesis que fundamentan el criterio propio.
- f. Elaborar las conclusiones finales de la discusión.

3. Exposición Oral.

- a. Delimitar la idea o asunto que se pretende exponer.
- b. Localizar y estudiar la información básica acerca del asunto.
- c. Determinar las ideas secundarias que servirán de explicación, demostración, valoración, del asunto principal.
- d. Elaborar una guía que se organice lógicamente las ideas a exponer.
- e. Realizar le planteamiento claro, sucinto y coherente del asunto.

4. Charla o discurso.

- a. Conocer profundamente el tema:

- Estudiar las posiciones de otras personas acerca del tema.
 - Reunir la mayor cantidad de datos que se relacionan con el tema mediante la consulta de una buena bibliografía y otras fuentes adecuadas.
- b. Seleccionar y anotar las ideas que se expresarán, que deben ser originales y novedosas.
 - c. Elaborar el plan del discurso (Introducción, planteamientos, conclusiones) para garantizar la unidad lógica y científica de todos los planteamientos.
 - d. Exponer el discurso garantizando la unidad de sus componentes, la claridad y fluidez de las ideas, la motivación del auditorio para arribar de modo natural a las conclusiones.
5. Debate.
- a. Determinar el tema y objetivo del debate.
 - b. Conocer profundamente el tema (estudiar diversidad de criterios, reunir datos, etc).
 - c. Determinar las opiniones propias acerca del tema y sus respectivos argumentos.
 - d. Organizar las ideas con rigurosidad lógica y científica.
 - e. Exponer las ideas elaboradas.
 - f. Analizar las exposiciones de otros participantes (Anotar aspectos positivos, negativos, razonamientos acertados o erróneos, etc.).
 - g. Elaborar mentalmente y exponer nuevas tesis o argumentos que completen o refuten las tesis expuestas por otros participantes.
 - h. Elaborar las conclusiones propias del debate.

HABILIDADES DOCENTES GENERALES

1. De organización, planificación y autocontrol:
 - Preparación para el puesto de trabajo.
 - Adquisición de posturas correctas.
 - Determinar el orden lógico de las acciones.
 - Control y valoración del trabajo, acciones, etc.
 - Saber trabajar en forma independiente y colectivamente.
 - Aprender a escuchar.
2. Uso del libro de texto y otras fuentes de información:
 - Aprender a leer correctamente, a realizar los distintos tipos de lectura.
 - Conocer los diferentes partes de un libro de texto y saber usarlas.
 - Desarrollar habilidades para percibir, localizar y utilizar la información contenida en los relatos o explicaciones del maestro, programas de radio y TV, películas, respuestas de los compañeros.
 - Desarrollar habilidades para percibir, localizar y utilizar la información contenida en los libros de texto y en otras fuentes.
3. Habilidades Comunicativas:
 - El lenguaje oral.
 - Del lenguaje escrito.

OTROS VERBOS DE POSIBLE USO

25.- DISEÑAR

- Proceso de idear un sistema, componente, o proceso para que cumpla con los requerimientos deseados.

26.- EXPLOTAR.

- Sacar utilidad o provecho a una cosa.

27.- OPERAR.

- Hacer que algo realice su función.

28.- MANTENER.

- Realizar las acciones necesarias para que algo funcione el mayor tiempo posible.

29.- SELECCIONAR.

- Elegir, escoger por medio de una selección, elección de una cosa entre otras.

30.- EJECUTAR.

- Desempeñar con arte o facilidad algo.

31.- REPARAR.

- Hacer que algo roto funcione.

32.- MONTAR.

- Preparar algo para que pueda funcionar.

33.- MODELAR.

- Caracterizar por medio gráfico o matemático un proceso cualquiera.

34.- SIMULAR.

- Condicionar los valores de un modelo determinado para que logre un comportamiento real.
- Validación de un modelo.

35.- ORGANIZAR.

- Dar a las partes de un todo la estructuración necesaria para que pueda funcionar.

36.-MEDIR.

- Analizar el objeto.
- Determinar lo esencial en el objeto.
- Seleccionar el instrumento a utilizar.
- Seleccionar la escala a utilizar.
- Medir de forma precisa cada parte esencial del objeto.

37.- TRAZAR.

- Determinar los instrumentos y materiales necesarios para realizar el trabajo.
- Analizar el objeto a construir.
- Analizar cada trazo.
- Elaborar condiciones.
- Estudiar cada parte.
- Trazar de forma clara y precisa.

38.- COMPROBAR.

- Analizar el objeto a comprobar.
- Estudiar cada parte.
- Revisar el instrumento a utilizar.
- Analizar de forma independiente cada parte a realizar.
- Comprobar cuidadosamente cada parte del elemento.
- Comprobar cada comprobación con los hechos anteriores.
- Llegar a conclusiones.

39.- ILUSTRAR.

- Determinar el concepto, regularidad o ley que se quiere ilustrar.
- Seleccionar los fundamentos a partir del criterio lógico y de la observación, relato u otra fuente.

- Establecer las relaciones de correspondencia de lo racional con lo lógico.
- Exponer ordenadamente las relaciones encontradas.

40.- SOLUCIONAR.

- Analizar el problema.
- Establecer criterios.
- Arribar a conclusiones.

41.- DIRIGIR.

- Analizar las condiciones de la práctica.
- Organizar las actividades a realizar.
- Controlar las diferentes actividades.
- Analizar el trabajo.

42.- CONSTRUIR.

- Analizar el trabajo.
- Seleccionar el objeto.
- Elaborar los esquemas.

43.- DIBUJAR.

- Analizar el objeto.
- Determinar sus partes.
- Estudiar cada parte.

44.- ORGANIZAR.

- Identificar el objeto de estudio.
- Seleccionar el criterio de ordenamiento.
- Clasificar los elementos según el criterio de ordenamiento.

45.- EXPONER.

- Establecer sus objetivos.
- Determinar el contenido.
- Demostrar los conocimientos y sus particularidades metodológicas.

46.- SUPERVISAR.

- Analizar el proceso de producción del lugar escogido.
- Realizar cálculo sobre la base de la metodología.
- Determinar métodos de control.

47.- ORIENTAR.

- Analizar el tema.
- Constatar el objetivo.
- Determinar la bibliografía.
- Seleccionar el medio.

GLOSARIO DE ALGUNAS HABILIDADES EMPLEADAS EN LA ELABORACION DE OBJETIVOS.

Explicar: La función fundamental de la investigación científica, que consiste en descubrir la esencia del objeto estudiado. Puede ser por medio de la modelación o de la ley. Caracterizar a la investigación teórica.

Describir: Es una etapa de la investigación que consiste en determinar los datos experimentales o de la observación con ayuda de un sistema de símbolos propios de la ciencia.

Analizar: Descomposición mental del objetivo de estudio en sus partes integrantes, con el objetivo de avalar su composición y estructura, así como su descomposición en elementos más simples.

Caracterizar: determinar los rasgos esenciales del objeto de estudio que permiten diferenciarlo de los demás.
Interpretar: Explicar el sentido de una cosa. Comprender y expresar el asunto de que se trata.

Calcular: Cómputo que se hace por medio de operaciones matemáticas.

Definir: Procedimiento lógico que permite distinguir, encontrar, construir mentalmente el objeto de estudio, formular el significado de un nuevo término o especificar el uso de uno ya existente. Con ayuda de las definiciones los objetos se distinguen por sus características específicas.

Enumerar: Exposición sucesiva y ordenada en las partes de un todo. (Todo y parte).

Establecer: Mostrar la semejanza de ciertas facetas, cualidades y relaciones entre objetos no idénticos. Encontrar el objeto ideal, que refleja adecuadamente algún objeto, proceso o fenómeno.

Sintetizar: Composición de un todo por la reunión de sus partes, Suma Y compendio de una materia o cosa.

Generalizar: Hacer común una cosa. Considerar lo común a cualquier cuestión sin contraerla a caso determinado. Abstracto lo que es común y esencial a muchas cosas, para formar un concepto general que los comprenda a todos.

Inducir: Método de razonamiento que va de lo particular a lo general de los fenómenos o hechos particulares a las leyes o principios que caracterizan el objetivo de estudio.

Inferir: Sacar consecuencias o deducir una cosa de otra. Llevar consigo, conducir a una conclusión.

Identificar: Establecer la identidad de objetos sobre la base de sus rasgos característicos.

Comparar: Fijar la atención en las relaciones que existen entre dos o más objetos para apreciar sus analogías o diferencias.

Mostrar: Manifiestar o exponer a la vida una cosa, señalarla para que se vea. Explicar, dar a conocer una cosa. Hacer patente un efecto o calidad del ánimo. Portarse uno como quien es, o darse a conocer de algún modo.

Abstraer: Prescindir mentalmente de una serie de propiedades de los objetos y las relaciones entre ellos, destacándose una propiedad o relación fundamental. Separar mentalmente las cualidades de un objeto para considerarlo aisladamente.

Clasificar: Ordenar o disponer por clases.

Manipular: Operar con las manos.

Utilizar: Hacer uso. Emplear de una manera provechosa. Aprovecharse del uso de una cosa.

Usar: Empleo habitual de una cosa. Práctica general de una cosa.

Formular: Expresar algo en términos claros y precisos. Expresar por medio de una fórmula.

Enfatizar: Hacer énfasis. Destacar determinadas aspectos del objeto de estudio.

Aplicar: Utilizar determinados conocimientos y habilidades relacionadas con el objeto de estudio para obtener otros nuevos.

Deducir: Método de razonamiento que va de las proposiciones generales a las conclusiones particulares, de lo general a lo particular.

Demostrar: Procedimiento por medio del cual se fundamenta la veracidad de una tesis.

Refutar: Procedimiento por medio del cual se fundamenta la falsedad de una tesis.

Probar: Examinar y experimentar las cualidades del objeto de estudio.